



286
docu mento oritopo y oritopo

www.oritopo.gov.ve

FIBX: 395 2300

Venezuela y Chile, Palacio Municipal

Quinió

grande otra vez

**ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y
CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL**

**DENOMINADO: BARRIO
“PRADOS DE CALDERÓN”**

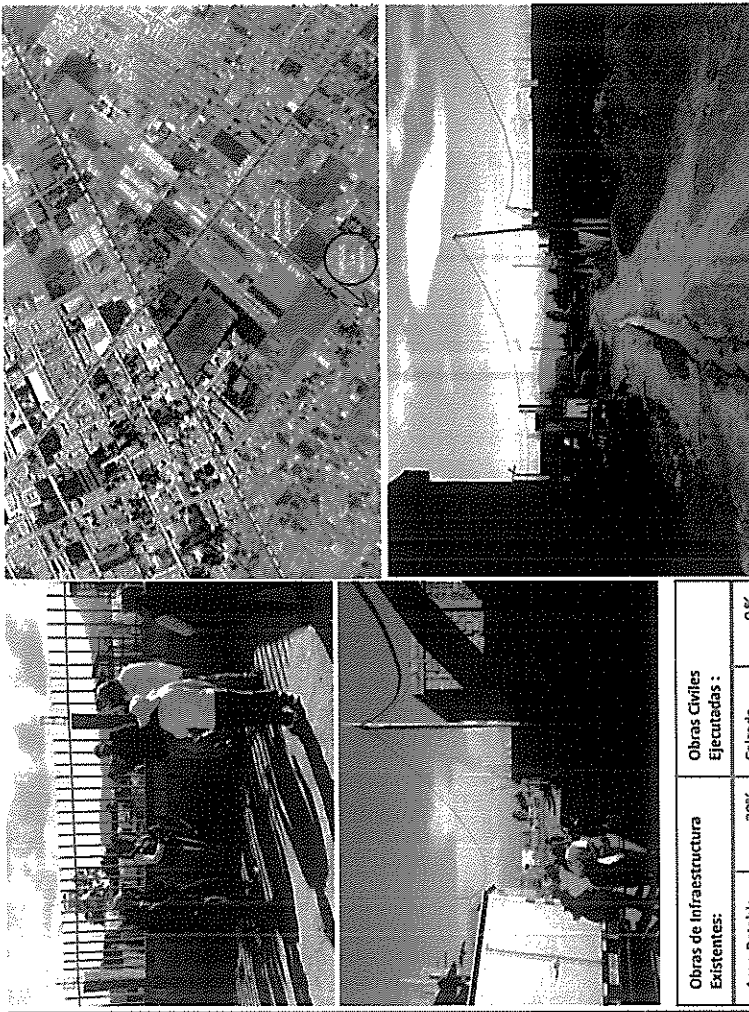
PRIORIZACIÓN GRUPO 2- POSICIÓN 29

ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO BARRIO
"PRADOS DE CALDERÓN"

ADMINISTRACIÓN ZONAL: CALDERÓN- PARROQUIA: CALDERÓN

INFORMACIÓN DEL ASENTAMIENTO – PRIORIZACIÓN GRUPO 2 – POSICIÓN 29

AÑOS DE ASENTAMIENTO (INICIO): AÑOS DE ASENTAMIENTO (ACTUAL): NÚMERO DE LOTES: ZONIFICACIÓN ACTUAL: LOTE MÍNIMO: FORMA DE OCUPACIÓN DEL SUELO: USO PRINCIPAL: CLASIFICACIÓN DEL SUELO:	20 Años 21 Años 23 AS(A603-35) 600 m ² (A) Aislada (RU2) Residencial Urbano 2 (SRU) Suelo Urbano	CONSOLIDACIÓN: POBLACIÓN BENEFICIADA: AS(A603-35) 600 m ² (A) Aislada (RU2) Residencial Urbano 2 (SRU) Suelo Urbano	47.83 % 92 Hab.
INFORMES DE RIESGOS:	• Nº 221-AT-DMGR-2018 de fecha 09 de Agosto de 2018: "Riesgo por movimiento en masa: el AHHYC "Prados de Calderón en general presenta un Riesgo Bajo para los lotes expuestos." • Ratificación Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-DMGR-2019-0850-OF de fecha 28 de octubre de 2019. "Considerando que la calificación del riesgo frente a movimientos en masa es aquella que debe ser considerada en los procesos de legalización o regularización de la tenencia de tierra, la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos se ratifica en la calificación del nivel de riesgo frente a movimientos en masa, indicando que el AHHYC "Prados de Calderón" en general presenta un Riesgo Bajo, sin embargo se debe rectificar indicando que el nivel de riesgos es Mitigable, en tal virtud y con los observaciones realizadas, la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos indica en todos los lotes del AHHYC "Prados de Calderón" tienen una calificación de Riesgo Bajo Mitigable."		
ÁREA ÚTIL DE LOTES: ÁREA VERDE: ÁREA DE VÍAS Y PASAJES: ÁREA BRUTA TOTAL:	5.274,12 421,90 1.519,75 7.215,77	m ² m ² m ² m ²	Derechos y Acciones UERB-AZCA



Obras de Infraestructura Existentes:		Obras Civiles Ejecutadas :	
Agua Potable	20%	Calzada	0 %
Alcantarillado	0 %	Aceras	0 %
Energía Eléctrica	25%	Bordillos	0 %



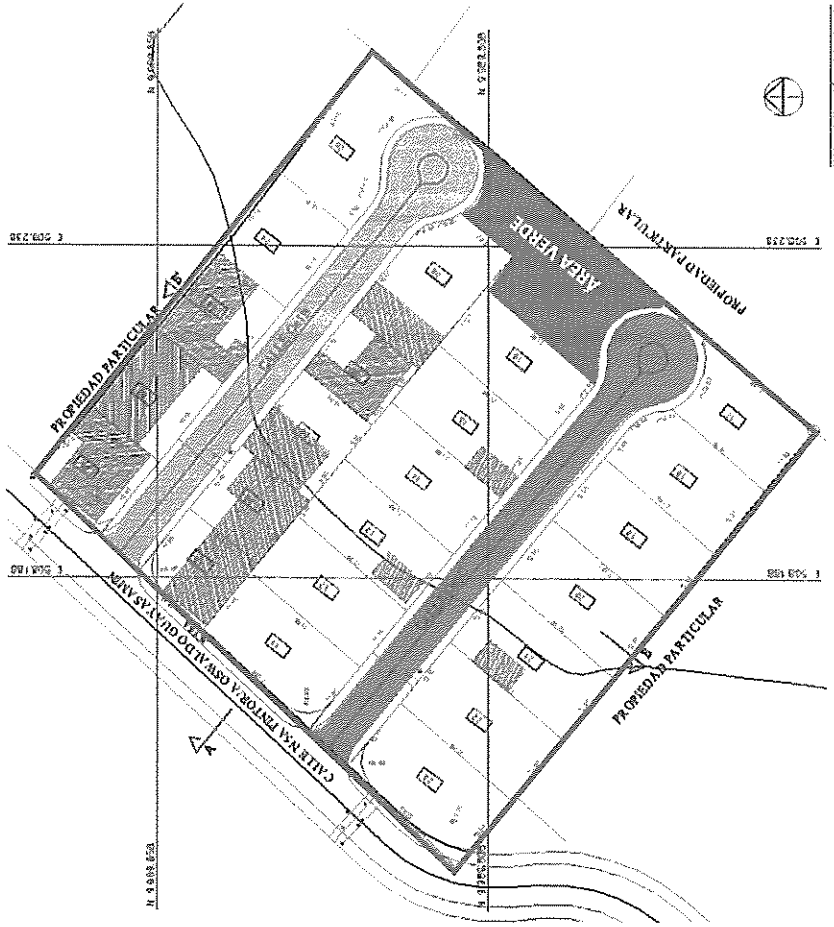
doscientos 283
ocho y tres

**ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO BARRIO
"PRADOS DE CALDERÓN"**

ADMINISTRACIÓN ZONAL: CALDERÓN- PARROQUIA: CALDERÓN

CAMBIO DE ZONIFICACIÓN

Nº de predio:	339574		
Clave catastral:	13516 05 024		
REGULACIÓN SEGÚN IRM:			
Zonificación:	A8(A603-35)		
Lote mínimo:	600 m2		
Forma de ocupación del suelo:	(A) Aislada		
Uso de suelo:	(RU2) Residencial Urbano 2		
Clasificación del suelo:	(SU) Suelo Urbano		
Cambio de zonificación:	APLICA (SI - NO)	Zonificación:	D3(D203-80)
	SI	Lote mínimo:	200 m2
		Formas de Ocupación:	(D) Sobre línea de fábrica
		Uso de suelo:	(RU2) Residencial Urbano 2
Cambio de clasificación del suelo:	NO	(SU) Suelo Urbano	



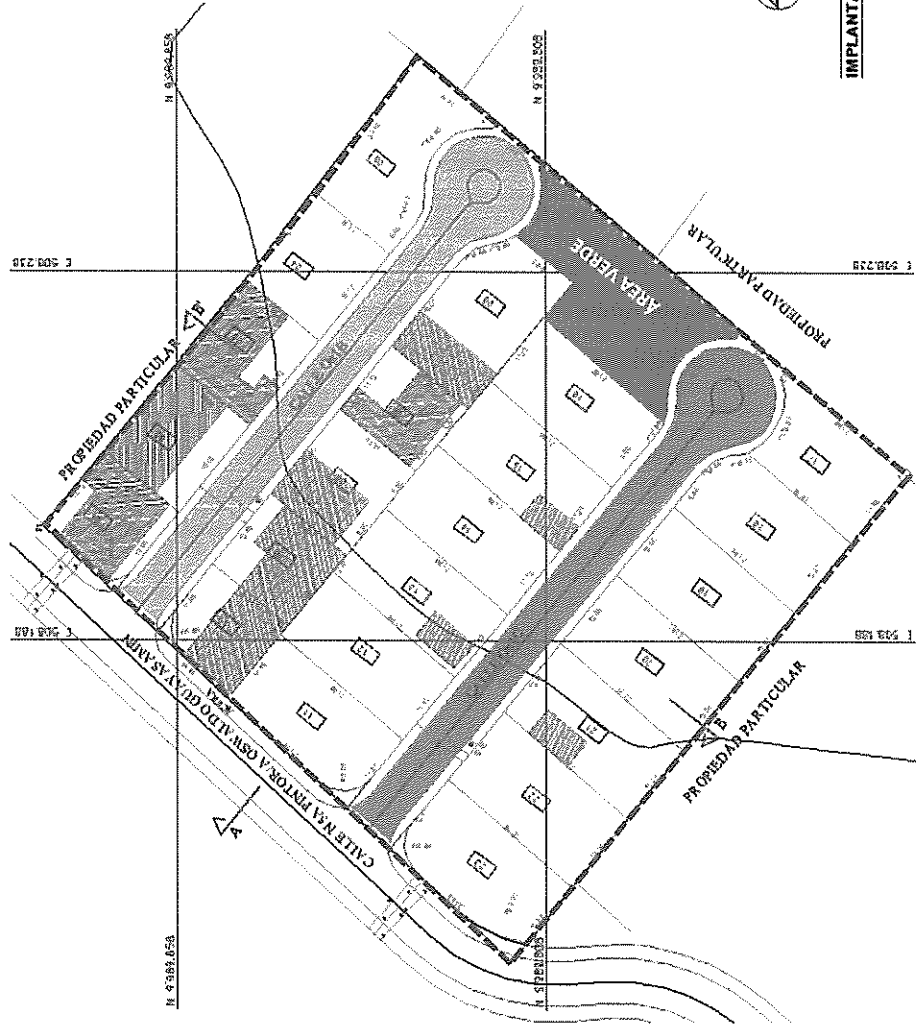
282
doscientos ochenta y dos

ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO BARRIO
 "PRADOS DE CALDERÓN"

ADMINISTRACIÓN ZONAL: CALDERÓN- PARROQUIA: CALDERÓN

PLANO DEL ASENTAMIENTO

- MACRO-LOTE
- ÁREA VERDE
- CALLE Oe1B
- CALLE Oe1C



IMPLANTACIÓN GENERAL

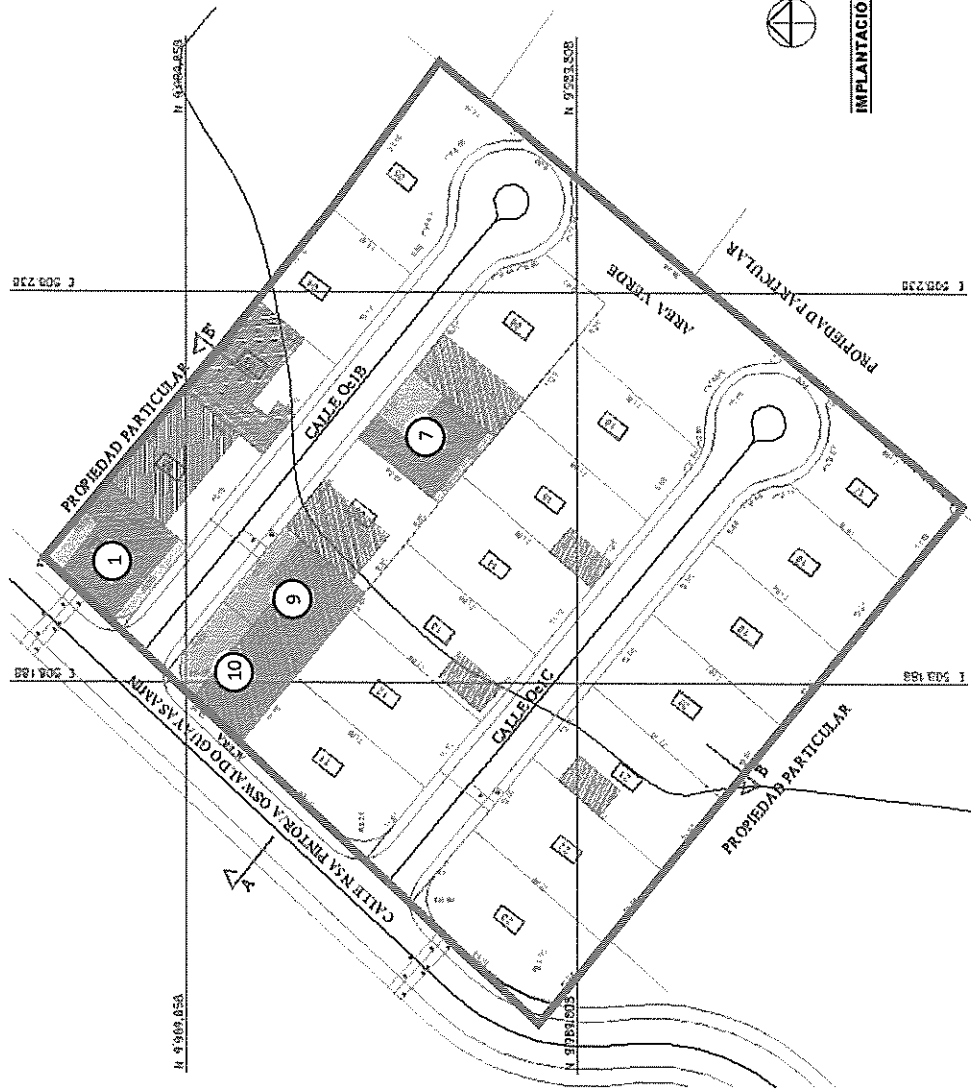
**ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO BARRIO
"PRADOS DE CALDERÓN"**

ADMINISTRACIÓN ZONAL: CALDERÓN- PARROQUIA; CALDERÓN

EXISTEN LOTES POR EXCEPCIÓN

Lotes	Área Total (m2)
1	174,90
2	198,54
3	195,05
4	200,04
5	278,84
6	288,36
7	148,87
8	196,81
9	164,32
10	156,65
11	244,81
12	242,67
13	243,31
14	243,30
15	245,91
16	246,65
17	221,36
18	259,50
19	262,88
20	264,43
21	265,99
22	267,55
23	263,38

LEYENDA	
4	LOTES POR EXCEPCIÓN



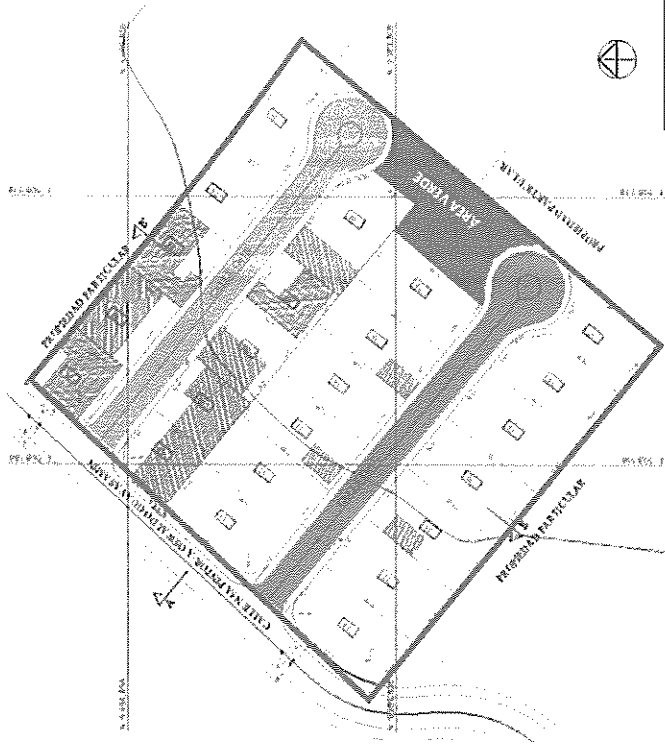
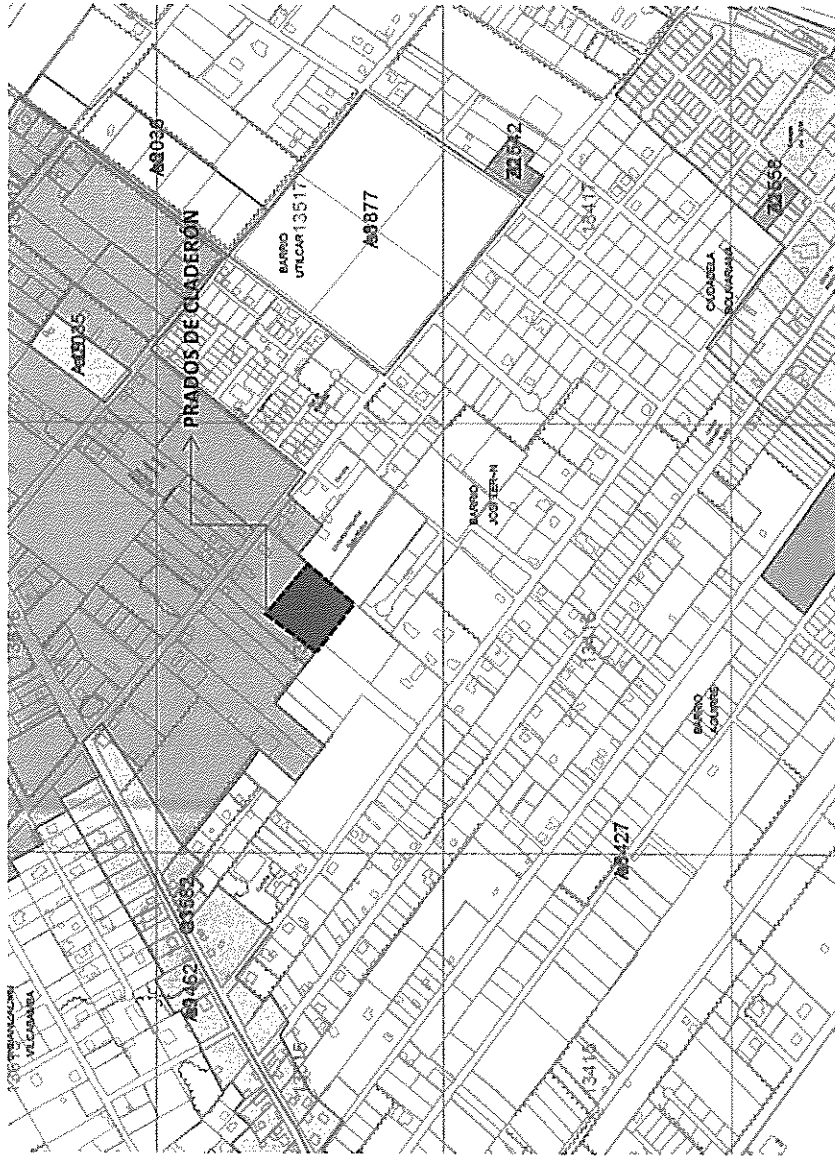
IMPLANTACIÓN GENERAL

280
doscientos ochenta

ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO BARRIO
"PRADOS DE CALDERÓN"

ADMINISTRACIÓN ZONAL: CALDERÓN- PARROQUIA: CALDERÓN

PLAN METROPOLITANO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL/ POMT



IMPLANTACIÓN GENERAL

RESIDENCIAL URBANO 2